

V JORNADAS DE HISTORIA ECONÓMICA
ASOCIACIÓN URUGUAYA DE HISTORIA ECONÓMICA
MONTEVIDEO, 23, 24 y 25 de NOVIEMBRE

Simposio: 22 - MAGNITUDES MICRO Y MACRO-ECONÓMICAS EN PERÍODOS PRE-ESTADÍSTICOS: AMÉRICA LATINA EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Ponencia

Los precios de los bienes en una economía asediada. Santa Fe, 1700-1750

Autores: Julio Djenderedjian - Juan Luis Martirén

Pertenencias institucionales: Instituto Ravignani, Universidad de Buenos Aires – CONICET

Resumen: Una grave deficiencia de la historia económica del territorio que conforma la Argentina actual es la falta de series confiables y completas de precios de factores anteriores a 1900. Muchos investigadores han publicado listas parciales, sobre todo para Buenos Aires aunque también para algunas ciudades del interior, pero las mismas son intermitentes, cortas o están incompletas, además de que en buena parte de los casos no son compatibles entre sí, lo que impide comparaciones entre ciudades o aun entre series de un mismo producto de la misma ciudad para diferentes momentos. El problema se vuelve más acuciante a medida que se retrocede en el tiempo y se sale de la ciudad de Buenos Aires: salvo para ésta y para Córdoba, no contamos con series de precios homogéneas, continuas y de largo plazo anteriores a la época virreinal, lo cual es una de las causas de que la historia económica rioplatense de esos años esté prácticamente en las sombras. Aquí presentamos series de precios de un amplio espectro de bienes de uso y consumo correspondientes a la ciudad de Santa Fe para la primera mitad del siglo XVIII. Este caso y período resultan especialmente importantes por ser Santa Fe un nudo crucial del tráfico rioplatense, ya fuera entre el Paraguay, Buenos Aires y el interior, como entre éste y el mundo atlántico. Por lo demás, el momento histórico conoció, según la historiografía, duras coyunturas críticas, pautadas por amenazantes avances indígenas y erráticos ciclos comerciales; a pesar de ello, la ocupación de la orilla opuesta del Paraná, y el surgimiento de la hoy ciudad homónima allí, son indicios de que aun dentro del marasmo y los problemas existieron momentos de expansión económica. Efectuaremos asimismo algunas comparaciones con los datos disponibles para Córdoba y Buenos Aires, a fin de aproximarnos al funcionamiento de los mercados de entonces. La homogeneidad de las fuentes empleadas es alta: en los tres casos se trata de libros de registro de compras de casas religiosas, incluso de la misma orden en lo que respecta a Córdoba y Santa Fe. Hemos ponderado los precios obtenidos según las cantidades transadas, lo cual brinda buena solidez a los datos finales.

Introducción

Uno de los más importantes tópicos de la agenda de la historia económica internacional es el de la historia de los precios. Siendo un insumo crucial para el cálculo de índices básicos de la evolución económica en el largo plazo, ya desde inicios del siglo XX la construcción de series de precios ocupó un lugar de creciente visibilidad, generándose no sólo multitud de técnicas y estrategias de recolección y control de los datos sino además una rica tradición de análisis comparativo, expresado en la temprana aparición de grupos de trabajo multinacionales y bibliografía específica. El actual auge de los estudios sobre el nivel de vida presta renovado interés a las series de precios de factores y bienes de uso y consumo, necesarios ambos para la conformación de canastas básicas y para el cálculo de la evolución del poder de compra del salario; la sofisticación creciente del análisis ha derivado en el surgimiento de investigaciones orientadas a obtener series de precios minoristas de “segunda generación”, esto es, más certeras, amplias y cercanas al gasto diario de la población que las antiguas series de materias primas o de insumos al por mayor¹. Más allá de ello, multitud de aspectos clave, como por ejemplo el impacto de los cambios en el poder de compra en la forma misma de pensar el consumo, o las consecuencias sociales de las alteraciones en los niveles relativos de los precios en tiempos preindustriales, dan nuevos alicientes y justificativos a los avances al respecto para períodos preestadísticos². Fenómenos como la integración de mercados, los cambios en la velocidad de acomodamiento de los precios de bienes críticos aun en situación de aislamiento relativo de las plazas de comercio, o la búsqueda de índices aproximados de la evolución del producto per cápita, implican necesariamente el previo conocimiento de series de precios y salarios más o menos amplias y completas para períodos largos. Por lo demás, la tradicional construcción de series para núcleos de importancia económica o política (en esencia, las ciudades de mayor dimensión), ha ido dejando paso al convencimiento de que es necesario contar con más y mejores series que den cuenta de la evolución del costo de bienes y servicios en ciudades menores o ámbitos rurales, como único camino para medir y estudiar con mayor certeza los hechos económicos que afectaron al conjunto. De modo que la vigencia de la historia de los precios no sólo está demostrada por la necesidad de cubrir con sustancia empírica una multitud de aspectos clave de la economía de los últimos siglos, sino por el dinamismo que la propia investigación aporta al debate, haciendo surgir preguntas originales a partir de la comparación de los resultados de nuevas series de datos, o de nuevas miradas sobre las que ya poseíamos³.

Entre las muchas deficiencias actualmente existentes en el panorama de la historia económica rioplatense, una de las más acuciantes gira en torno a la falta de series confiables y completas de precios de bienes y factores. El período anterior a 1900 es, en Argentina, especialmente crítico en varios aspectos. El primero, las lagunas de las series

¹ Cuyas variaciones no necesariamente son proporcionales a las de los precios de los bienes de consumo, como nos lo recuerda Nordhaus, W. (1996), pp. 55 y ss. Sobre el tema puede verse también el interesante estudio de Hoffman, Jacks, Levin y Lindert (2002).

² Reflexiones útiles al respecto en De Vries (1993), pp. 85 y ss.

³ La bibliografía es abrumadora. Véase, por ejemplo, Allen (2001), Allen et al. (2005), Van Zanden (1999 y 2005), Llopis y García (2007), Özmucur y Pamuk (2002); Malanina (2003 y 2006); Broadberry y Gupta (2006). El desarrollo de la especialidad en España en los últimos años ha sido muy auspicioso, con los importantes trabajos de Enrique Llopis y otros investigadores.

útiles existentes⁴. Más allá de que contemos con diversas series de precios (algunas de ellas, dicho sea de paso, de una venerable antigüedad que llega casi a la centuria), éstas a menudo poseen en el largo plazo grandes claros que dificultan enormemente la comprensión de los procesos económicos. Por otro lado, sólo se ha cubierto un haz reducido de bienes, factores y servicios más bien básico y no necesariamente amplio (por ejemplo, para el siglo XIX existen precios de trigo -y luego de maíz y lino- al mayoreo, de salarios, de la tierra y del dinero), en series que comienzan por otra parte bastante tardíamente en buena porción de los casos, y que están centradas fundamentalmente en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba (con precios de la tierra rural que abarcan áreas de las provincias que llevan los mismos nombres)⁵. Además, en los pocos casos en que contamos con series para un mismo producto en el largo plazo, la homogeneidad de las mismas es prácticamente nula. Por ejemplo, si bien existen series de precios del trigo para Buenos Aires desde 1700 hasta 1900, las de la época colonial son minoristas, mientras que las existentes para la mayor parte del siglo XIX son mayoristas, sin mencionar que, en todo ese espacio de tiempo, el producto que están midiendo no es necesariamente el mismo⁶. Resumiendo, más allá de los valiosos esfuerzos realizados, buena parte de lo existente se compone de series de precios de primera generación, de alcance geográfico limitado, no homogéneas, de plazo corto, y parcialmente incompletas. Agreguemos a ello que en ciertos casos la conversión a valores uniformes se presenta realmente ardua, dadas las disímiles unidades monetarias en que están expresados los datos, y la circunstancia de que aun algunos investigadores serios no hayan advertido problemas básicos de las conversiones entre las distintas monedas de cuenta utilizadas, que llegan a constituir diferencias muy considerables⁷.

⁴ Sin mencionar algunos trabajos más débiles o no sistemáticos, cuya utilidad se desmerece por diversas fallas, por ejemplo la falta de especificación de los criterios de selección de los datos. Un ejemplo al respecto en Barba (1999).

⁵ Para Buenos Aires, Alvarez (1929); Broide (1951); Gorostegui (1962-3); Cortés Conde (1979); Johnson (1990); Garavaglia (1995); Banzato (2005); Cuesta (2009); para Córdoba, Novara y Palmieri (1968); Arcondo (1992); Tognetti (2008), entre otros.

⁶ El caso del trigo bonaerense es paradigmático. En el mercado de Buenos Aires, la oferta hasta aproximadamente 1820 se componía de trigo cosechado en la costa rioplatense a partir de semillas tradicionales; ese mismo, junto con pesados trigos de las fronteras y alguna partida de trigo cordobés o mendocino en los años de altos precios, forman la oferta para las décadas de 1820 a 1870; a ello se agregan trigos importados de otros países desde esos años al menos hasta 1880; todos ellos, y trigos nuevos de las colonias santafesinas y entrerrianas aparecen desde inicios de la década de 1860; por fin, hacia finales del siglo XIX se agregan los productos de la propia expansión agrícola bonaerense traídos por el ferrocarril desde el nuevo sur provincial. Nada conocemos aún sobre las proporciones con que cada uno de esos diferentes productos contribuyó a la formación de la oferta y por ende a la conformación del precio que quedó registrado en las fuentes, proporciones que por lo demás debieron ser muy variables, de acuerdo a las condiciones del cultivo, la presencia de inconvenientes climáticos, bloqueos del puerto, calidad y condiciones de la cosecha, presencia de plagas y un largo listado de etcéteras. Y, por otro lado, queda aún considerar que, paralelamente a todo ese proceso, se efectuó el reemplazo de las antiguas variedades criollas por granos de mayor rendimiento y adaptabilidad (Barletta, francés, Saldomé), a medida que el cultivo avanzaba sobre áreas nuevas. Muy poco es lo que sabemos sobre los cambios que afectaron la oferta antes de 1800; si bien los mismos pueden no haber sido tan significativos como los posteriores, de todos modos eso no implica que sean necesariamente despreciables.

⁷ Por ejemplo, Olarra Jiménez elaboró series de equivalencias entre la onza de oro y el peso de plata desde 1826 hasta 1882; pero no advirtió que la base de cálculo que toma (el peso fuerte, tradicionalmente de plata) pasa por disposiciones gubernamentales a equivaler desde 1864 a 1/16 de onza de oro, manteniendo esa relación hasta la introducción del peso oro moneda nacional, con el cual será prácticamente equivalente a la unidad. Es decir, desde 1864 se pasa de hecho del patrón plata al patrón oro; o, mejor dicho, a un patrón bimetalico geográficamente diferenciado, ya que mientras el gobierno nacional y la provincia de Buenos Aires se rigieron desde entonces por el peso fuerte de oro, las provincias continuaron manejándose con el peso boliviano, de plata. Y, dado que el peso fuerte constituía una moneda de cuenta, todo el circulante metálico en plata (o en billetes nominados en plata) varió su equivalencia con él según lo que resultara de los

Es por tanto necesario no sólo completar o prolongar varias de las series existentes sino revisarlas y elaborar otras nuevas; y más aún avanzar sobre la *terra incognita* que significa hoy el interior del actual país, para el cual sólo en lo que respecta a Córdoba contamos con una cobertura relativa comparable a la que existe para Buenos Aires. El problema se vuelve más apremiante a medida que se retrocede en el tiempo: para épocas anteriores al virreinato puede decirse que la historia económica rioplatense está en buena parte todavía en las sombras, y por tanto la necesidad de contar con series de precios se vuelve mayor.

En este trabajo presentamos y analizamos series de precios de un amplio espectro de bienes de uso y de consumo correspondientes a la ciudad de Santa Fe para la primera mitad del siglo XVIII. Este caso y período resultan especialmente importantes por ser Santa Fe un nudo crucial del tráfico rioplatense entre el Paraguay, Buenos Aires y el interior, y entre éste y el mundo atlántico. Por lo demás, el momento histórico conoció, según la historiografía, duras coyunturas críticas, pautadas por amenazantes avances indígenas y erráticos ciclos comerciales; a pesar de ello, la ocupación de la orilla opuesta del Paraná, y el surgimiento de la hoy ciudad homónima allí, son indicios de que aun dentro del marasmo y los problemas existieron momentos de expansión económica. Para ello contamos con los libros de cuentas del colegio jesuítico de Santa Fe, que registran en forma detallada y sistemática, mes por mes, los precios de diversos bienes comprados para el abasto tanto de esa casa religiosa como de las estancias que poseía, y las ventas de la producción de éstas, que se limitaban a ganado en pie y muy esporádicamente algunas partidas de trigo⁸. Por tratarse el colegio santafesino de una pieza clave en el entramado comercial jesuítico, figuran asimismo múltiples partidas de bienes traídos desde las misiones guaraníes (yerba, lienzo), a fin de distribuirlos por el resto del espacio virreinal, o aun desde otras casas de la orden (vino de Córdoba, por ejemplo). Se trata de registros diarios en los que se asentaron partidas individuales por cada una de las compras o ventas efectuadas, variando éstas desde unas pocas unidades a cantidades considerables. Al finalizar el mes correspondiente, se escribía el nombre del nuevo y se continuaban las anotaciones; ello, y los cambios frecuentes en la letra y la tinta, indican que se trata de un registro original y no de transcripciones. Se salvaron los errores, por lo demás poco numerosos; y se descartaron los datos incongruentes, que tampoco fueron demasiados⁹.

valores relativos de la onza de plata con respecto a la de oro. Por tanto, la serie de Olarra no refleja la progresiva pérdida de valor de la plata frente al oro que tiene lugar en los mercados internacionales (y también en la plaza local) a partir del abandono gradual del patrón plata por diversos estados. La diferencia, creciente, llega hacia el final de su serie (1882) casi al 55% de la base inicial de cálculo; diversas muestras de contabilidades privadas del interior argentino de la época indican con claridad que esa diferencia era tenida en cuenta. Pese a ello, la serie de Olarra ha sido utilizada desde su publicación por muchos investigadores, por ejemplo H. Sabato (1989). El problema es tanto más significativo dado que en el interior argentino continuó circulando la plata al menos hasta 1883, plata que, acuñada en piezas bolivianas, también sufrió variaciones en el tiempo por cambios en la ley del metal. Dígase de paso que no hay aún, que sepamos, una serie “larga” de cotizaciones del peso boliviano con respecto a la onza de oro. Ver la serie de R. Olarra Jiménez (1968), pp. 181-2; compárese la existente en Officer y Williamson (2011), bajo el enlace <http://www.measuringworth.com/gold/>. El error de Olarra Jiménez es tanto más sorprendente cuanto su fuente original, los datos de P. Agote (1881), v. I, p. 127, indican explícitamente el cambio de la base de cálculo de onzas de oro a pesos fuertes (oro), transcribiendo además la ley original de 26 de octubre de 1863, y decreto de 28 de noviembre de 1863, con vigencia a partir del 1º de enero de 1864, por los cuales el gobierno nacional pasó a calcular sus cuentas en esta última moneda. Véase Argentina. Gobierno Nacional (1884), pp.87-88; 113.

⁸ El cuaderno se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe (en adelante AHPSF), Contaduría, Tomo 6, 1707-48 y 1733-49.

⁹ Entre unos y otros, 72 sobre 3.985 entradas, o el 1.8%.

Mientras que ciertos bienes han sido enajenados en cantidades de magnitud en principio demasiado grande como para transacciones homologables a ventas destinadas al consumo diario de grupos familiares reducidos (el trigo por fanegas santafesinas de 375 libras; la yerba por arrobas y no por libras; el tabaco por arrobas y no por mazos; la harina también por fanegas), otros sí lo son (la ropa por varas, el papel por resma, la cera por libras), en tanto que otros son indivisibles (como el ganado, obviamente graduado por unidad)¹⁰. De modo que puede decirse que algunos precios son al detalle y otros no. El problema es que las transacciones al detalle efectuadas por dinero debían ocupar un espectro bien reducido en la economía local, por lo que los registros de las mismas son extremadamente escasos¹¹. En todo caso, como diremos luego, no es nuestro objetivo aquí presentar precios de segunda generación, cálculo que efectuaremos más adelante, en la medida en que las fuentes lo permitan. Aclaremos de paso que, en los casos de operaciones por cantidades de cierta consideración, se buscó que los precios transados presentaran homogeneidad con los correspondientes a partidas menores, como las entregadas a peones de la estancia o vendidas o compradas en cantidades más pequeñas, siempre y cuando estuvieran en la misma unidad de medida. Salvo algunos casos, la mayoría fueron coincidentes; los que no lo eran han sido descartados.

Las series que hemos obtenido resultarán así útiles para comprender mejor la historia económica del área rioplatense de la primera mitad del siglo XVIII, para establecer comparaciones entre las tres ciudades más importantes de esa área (Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires), una vez graduadas las diferencias de las unidades de medida, y para estudiar las tendencias de largo plazo y el impacto de la situación bélica en la economía local. Las tres ciudades estaban ligadas por el camino que unía a Buenos Aires, puerto atlántico, con el Alto Perú; en los entornos rurales de las tres se producían diversos bienes destinados a satisfacer necesidades de los núcleos mineros, en especial de Potosí. Esas tres ciudades están situadas a una distancia no demasiado grande entre sí, al menos para los parámetros americanos¹².

Además de la fuente jesuítica (de gran utilidad porque tiene el mismo origen que la utilizada por Arcondo para los precios de Córdoba durante el mismo período), se revisaron los libros de cuentas de la Orden de la Merced, en cuyo convento de Santa Fe también se registraron los precios y cantidades de los bienes comprados para la cocina comunal y las necesidades de vestuario y servicio de los religiosos. Esos registros, que arrancan en 1690 y llegan hasta 1835, cubren con detalle el período 1699-1778, y con gran calidad los años comprendidos entre 1706 y 1751, salvo en lo que respecta, en algunos de ellos, a ciertos bienes recibidos como limosna¹³. Se trata de una fuente muy similar a la que hemos

¹⁰ Téngase en cuenta que la fanega de trigo santafesina tenía un peso que era alrededor de un 80% mayor a la bonaerense, de sólo 210 a 215 libras. Napp (1876), pp. 368/9.

¹¹ Paucke afirmaba: “tan poco dinero existe entre las gentes vulgares... que en la mayor parte de las ciudades se trueca una cosa por otra...” Paucke (1942-44), t. I, p. 143.

¹² Santa Fe se encuentra a unos 475 kilómetros de Buenos Aires y a 330 kilómetros de Córdoba, aproximadamente a medio camino entre estas dos últimas.

¹³ Tanto harina como trigo están en este último caso; se contabilizan cantidades pero no precios, salvo en algunas ocasiones. El registro de los demás bienes permite conocer detalladamente cantidades y valores, por lo que resulta muy útil. Pero la calidad descende con el paso del tiempo; si bien los conventos del interior del país (y entre ellos el de la orden mercedaria en Santa Fe) no sufrieron la secularización que afectó a los de Buenos Aires a partir de 1821, de todos modos la situación de ellos distó de ser brillante. Desde las luchas por la Independencia, la comunidad mercedaria santafesina se redujo en forma ostensible, y la merma en sus ingresos la obligó a valerse de expedientes creativos para sobrevivir, como la fabricación y venta de dulces y otros productos alimenticios. Los libros de ingresos y gastos quedan trancos en 1835; los registros de todos modos ya no detallaban particularmente valores y cantidades de cada uno de los bienes comprados, sino sólo

utilizado aquí. Al comparar muestras de ambos registros (jesuíticos y mercedarios) los precios obtenidos para los mismos bienes se mostraron coincidentes; por ello no se avanzó en la transcripción e integración de los datos del convento de La Merced, dejando el proceso para más adelante. De modo que aquí sólo trabajaremos con los datos jesuíticos.

La incorporación de los datos de La Merced ayudará sin dudas a corregir algunas falencias de estos últimos, en especial la debilidad de la representatividad de algunos productos en algunos momentos, así como a continuar las series en el tiempo. En principio, de todo el conjunto, hemos seleccionado series de productos cuyos precios estuvieran representados adecuadamente a lo largo de todo el período con datos (1707-1747), y que en lo posible permitieran comparaciones con las series actualmente disponibles para Córdoba y Buenos Aires. Establecimos así cinco categorías:

Precios A: datos útiles de cinco o más entradas por año, razonablemente distribuidas a lo largo de los diferentes meses. Los precios obtenidos cubren todos los años de la serie.

Precios B: datos útiles de cinco o más entradas por año razonablemente distribuidas a lo largo de los diferentes meses; pero, en la serie de 41 años, se toleró la existencia de hasta diez años con mínimos de tres a cinco entradas. Los precios obtenidos no cubren todos los años de la serie, existiendo una tolerancia máxima del 10% del total de años sin datos.

Precios C: datos útiles de cinco o más entradas por año, tolerando la existencia de entre 10 y 20 años de la serie con tres a cinco entradas. Los precios obtenidos no cubren todos los años de la serie, existiendo una tolerancia máxima del 25% del total de años sin datos.

Precios D: datos útiles de cinco o más entradas por año, tolerando la existencia de hasta 20 años de la serie con tres a cinco entradas. Los precios obtenidos no cubren todos los años de la serie, existiendo una tolerancia máxima del 40% del total de años sin datos.

Precios E: datos útiles de menos de 5 entradas por año en más del 50% del total de años cubiertos. Los precios obtenidos no cubren todos los años de la serie, existiendo una tolerancia máxima del 40% del total de años sin datos.

La razón de incluir los precios E, que podrían no considerarse suficientemente sólidos, responde a que, comparándolos a partir de muestras con los datos provenientes de los libros de gastos e ingresos de La Merced, evidenciaron consistencias bastante significativas como para postular que, cuando contemos con series más completas, éstas no diferirán sustancialmente de las ya obtenidas. Otros productos de los libros santafesinos que figuran en las series disponibles para estas dos ciudades no pudieron en cambio ser incorporados dada la falta de datos¹⁴.

importes globales. Esta práctica (que va afianzándose ya desde mediados del siglo XVIII para los gastos de cocina) deja sin embargo el registro útil de los precios de algunos bienes y servicios (trigo, vino, azúcar, yerba, salarios). Archivo de La Merced, Córdoba, libros de ingresos y gastos del Convento de San Agustín, Santa Fe.

¹⁴ Es de destacar que la fuente jesuítica registra precios de más de 200 productos de consumo y de uso, que fueron relevados y transcritos en su totalidad, aunque muchos de ellos fueron luego descartados por debilidad de las series o por no tratarse de bienes básicos (por ejemplo alcaparras, plomo, encajes de oro falso, paños franceses, de Castilla, de Londres o de Segovia, seda de Murcia, listonería de Génova, vino de Italia, peltre, etc.). De cualquier modo, parte del trabajo ya realizado ampliará el espectro de bienes cuando se incorporen los datos de otras fuentes.

Cuadro 1
Precios de bienes de uso y consumo, Santa Fe, 1707-1747. Detalle de las series obtenidas y su clasificación

A	Yerba (arroba)	Regional
A	Tabaco (arroba)	Regional
A	Vino (botija)	Regional
B	Lienzo (varas)	Regional
B	Ropa (vara)	Regional
B	Vacas (unidad)*	Local
C	Azúcar (arroba)	Regional
C	Carneros (unidad)**	Local
C	Trigo (fanega)	Local
C	Grasa (botija)	Local
D	Ruán (vara)	Ultramarino
D	Harina (fanega)	Local
D	Sal (fanega)	Regional
E	Cera de Santiago (libra)	Regional
E	Bayeta (vara)	Ultramarino
E	Caballos (unidad)***	Local
E	Aguardiente (botija)	Regional
E	Papel (resma)	Ultramarino

Fuente: AHPSF, Contaduría, Tomo 6, 1707-48 y 1733-49.

* Bajo esta denominación entran partidas que incluyen reses, vacas y toros. Aparentemente son sinónimos para el escribiente. No hay gran dispersión de precios. No se incluyeron los bueyes, que sí tienen precios mucho más altos.

** Sólo se trata de carneros, no corderos, que en todos los casos tenían un precio más bajo y no siempre reflejado por unidad, por lo que fueron descartados.

*** Vale la misma aclaración que para “vacas” con respecto a edad, capacidad y calidad de los distintos animales, todos incluidos bajo la misma denominación. La dispersión de los precios no es sin embargo tampoco muy alta, lo cual sugiere que se trata de bienes homogéneos, ya que sabemos por otras fuentes que la diferencia de precios entre equinos de distinta calidad o atributos podía ser muy grande (variando incluso de 1 a 20 pesos). Yeguas y mulas no se incluyeron aquí sino que se conformaron para ellas series específicas, aunque esas series no pudieron ser incluidas en este trabajo por escasez de masa crítica de datos.

Las series se clasificaron en locales, regionales y ultramarinas, correspondiendo a productos de esos orígenes¹⁵. Se consideraron productos locales aquellos que sabemos se originaban en la misma ciudad de Santa Fe o en su espacio rural circundante (harina, trigo, grasa, ganado); regionales aquellos que provenían de otras áreas del virreinato (tabaco, yerba y lienzo del Paraguay o de las misiones; aguardiente y vino de Córdoba, Mendoza y San Juan; sal de las salinas pampeanas o cordobesas; cera de Santiago del Estero), y ultramarinos a los traídos desde Europa (papel, textiles de calidad)¹⁶. Los bienes traídos de Córdoba se producían a menudo en las estancias de la Orden situadas allí; pero los precios son los mismos que los comprados localmente a otros proveedores. Los precios se ponderaron en razón de la cantidad transada mensualmente, y se obtuvieron promedios

¹⁵ Esta útil discriminación, retomada luego por otros investigadores, fue propuesta en su momento por Arcondo en su tesis sobre los precios de Córdoba defendida en 1968.

¹⁶ Además de las circunstancias obvias, las adscripciones de cada producto a ámbitos locales, regionales o ultramarinos está confirmada por las fuentes y la bibliografía; ver por ejemplo Cervera (1907), t. I, pp. 445 y ss.

anuales a partir de los precios promedio mensuales. Todos los registros se asentaron en reales (a 8 por un peso de plata), no existiendo en el período problemas de *debasement*¹⁷.

Dado que aún no contamos con series de salarios, y que podríamos ampliar la lista de bienes informados con la incorporación de los datos de los libros de La Merced, optamos por no calcular el valor de una canasta de bienes ni la evolución del costo de vida, tareas que serán encaradas más adelante. La obtención de series precios de “segunda generación”, esto es, bienes de consumo directo con precios minoristas, presenta aquí diversos problemas; no parecen existir registros sistemáticos de mediano o largo plazo de productos tan básicos como el pan, aun cuando sí puedan construirse para algunos de ellos (frutas, conservas). Una muestra de las diferencias existentes entre precios de bienes de consumo comprados al mayoreo, tomados de nuestras cuentas, y al por menor, de otra fuente, puede resultar ilustrativa, aun cuando tampoco la muestra minorista esté exenta de problemas¹⁸:

Cuadro 2
Precios mayoristas y minoristas de diversos bienes de consumo. Santa Fe, 1714

Bien	Medida minorista	Medida mayorista	Valor minorista (reales)	Valor mayorista (reales)	Diferencia %
Miel	cuartillo	arroba	24	64	50%
Pasas de uva	libra	arroba	2	28	79%
Jabón blanco	libra	arroba	2	28	79%
Yerba	libra	arroba	1	16	56%
Tabaco	libra	arroba	2	32	56%

Fuente: precios mayoristas en AHPSF, Contaduría, Tomo 6, 1707-48 y 1733-49; minoristas en Cervera (1907), t. I, p. 436. Se trata de arrobas de 25 libras o de cuatro cuartillos.

Como puede verse, las diferencias rondan entre un 50 y un 80%, esto es, son bastante superiores a lo que sabemos era usual en estos casos al menos en períodos algo posteriores, por lo que quizá aquí esté pesando sustantivamente la incertidumbre provocada por la situación de guerra, o la circunstancia de que, en una economía donde el dinero contante era un bien muy raro, la mayoría de esos precios minoristas corresponda en realidad a bienes entregados al fiado¹⁹.

¹⁷ El cual ocurrirá al alterarse la ley en milésimos de fino de las monedas acuñadas a partir de 1772. Ver al respecto por ejemplo Romano (1998), p. 120.

¹⁸ En efecto, se trata de datos transcritos por Cervera (1907), t. I, p. 436, es decir, de segunda mano, y sin indicación de fuente. Es muy probable sin embargo que hayan sido tomados de acuerdos del Cabildo, por lo que en todo caso no se trata de precios de mercado. Además, Cervera no nos informa la fecha exacta (sino sólo el año), por lo que tampoco podemos estar seguros de que no hayan variado en forma sustancial a lo largo del mismo. Esas variaciones pudieron haber sido amplias a causa de la situación de guerra, circunstancia que examinaremos más adelante en lo que respecta a las series de precios con que contamos. Los libros de cuenta conventuales ofrecen a menudo precios de un mismo producto en unidades de medida distintas; por ejemplo, en el de los jesuitas hay registros de aceitunas por almud y por botija, o de porotos por almud y por fanega. Pero allí no hay diferencias sustanciales de valor si los reducimos a unidades homogéneas. La combinación con otras fuentes podrá de todos modos ampliar el espectro de precios mayoristas y minoristas.

¹⁹ Ver por ejemplo Djenderedjian (1998); en el caso allí estudiado, una localidad yerbatera paraguaya de inicios del siglo XIX, la diferencia entre precios mayoristas y minoristas era de un 20%, pero la correspondiente a bienes entregados al fiado y vendidos al menudeo rondaba el 30-40%. No puede descartarse desde ya la existencia de una oferta oligopólica, situación muy frecuente en economías mercantiles; pero no parece que ello justifique por completo esa diferencia.

Los precios en una economía asediada

No contamos con censos poblacionales de Santa Fe anteriores a 1869, y sólo existen datos estimativos de época para 1797²⁰. No podemos, por tanto, efectuar cálculos medianamente certeros sobre la población existente en la primera mitad del siglo XVIII, y menos aun evaluar los fuertes cambios que debieron tener lugar en medio de las luchas con los indígenas de ese período. Lo poco que puede decirse es que, según los historiadores, hacia finales del siglo XVII existían allí unos 270 vecinos, o alrededor de 1.300 habitantes; para 1719, los reveses de la guerra de fronteras, en ese entonces en un momento álgido, parecen haber provocado la huida de varios vecinos con sus familias, de suerte que sólo quedaban unos 300 hombres de armas, lo que implicaría una cifra aun menor de vecinos. En esas dos décadas, por tanto, el crecimiento poblacional neto habría sido nulo²¹.

Sin pretender construir sobre el aire, es posible admitir que el panorama que presenta la escasísima y vaga información citada en el párrafo anterior tiene alguna veracidad. Es sabido que, desde inicios del siglo XVIII y hasta las paces generales con los guaycurúes, firmadas en 1746-7, Santa Fe sufre una devastadora serie de invasiones indígenas. El previo período de expansión, en el que se habían ocupado nuevas tierras, fue drásticamente revertido; según los testimonios, la ciudad misma permaneció en esos años bajo asedio²². Es una exageración pensar que ese asedio fuera tan unánimemente sostenido durante las casi cuatro décadas que corren entre 1710 y 1747; y, como la fuente principal de las calamidades sufridas por la ciudad son los informes de los funcionarios y las actas del Cabildo, cabe la posibilidad de que esas calamidades hayan sido en más de un momento exageradas para obtener recursos o medrar ante las autoridades superiores²³.

Sin embargo, la situación de guerra significó sin dudas diversos problemas para la vida diaria de la ciudad²⁴. Como hemos mencionado, existió en ciertos momentos una constante sangría de población, tanto de la ciudad hacia otras más seguras como de la campaña hacia

²⁰ Realizados por Azara (1809), t. II, e/pp. 338-9, quien daba 4.000 habitantes. Pero si bien este autor se refiere sólo a la ciudad, en otros casos sus estimaciones parecen haber incluido áreas rurales circundantes, por lo que es posible que también aquí el ámbito puramente urbano haya sido más estrecho. En todo caso, el censo de 1869 repite los datos de Azara como los más antiguos “que hemos podido recoger”. De la Fuente (dir.) (1872), p. 105.

²¹ Gianello (1949), p. 155; Cervera (1907), t. I, pp. 435 y ss. Para 1710 se estimaba el consumo anual de ganado de la ciudad en 2.000 cabezas, pero la cifra parece muy pequeña. Cervera (1907), t. II, p. 98.

²² El obispo Peralta informaba que esas devastadoras incursiones contra Santa Fe “no se conocían antes de 1716”. El padre Lozano, en 1733, decía que los golpes indígenas tenían “casi arruinada” a esa ciudad. Al parecer, la rápida adopción del caballo y lo que Susnik llamaba “el ocaso de los Pampas-Het” abrió a los indígenas del Chaco; por lo demás, las avanzadas criollas en Salta les cerraron el paso por la frontera norte. Peralta al Rey, s/1, 1743, en Charlevoix (1756), t. VI, p. 86; Lozano (1989), p. 94; sobre los desplazamientos véase Susnik (1981), p. 12. La fecha exacta de inicio de los más cruentos ataques indígenas a Santa Fe es discutida; la mayoría de los historiadores la retrotrae a 1710, aunque otros la llevan a 1720. Alemán (1994), t. I, pp. 86 y ss.; Arenales (1833), p. 174; Cervera (1907), t. I, pp. 425 y ss.

²³ Es sabido que Santa Fe obtuvo la declaración de puerto preciso, es decir, punto de desembarque obligado de las mercancías que circulaban por el río Paraná, a fin de que oblaran allí impuestos. Esa ventaja le fue otorgada para darle la posibilidad de recaudar fondos para sostener la lucha contra los indígenas, y sólo le fue quitada en la década de 1780, cuando la amenaza de los aborígenes ya era poco más que un recuerdo, y a pesar de que los vecinos destacados de la ciudad continuaban diciendo que les resultaba necesaria. Su supresión parece haber provocado de todos modos un fuerte impacto económico. Azara (1847) t. I, p. 335

²⁴ Respecto de las condiciones del asedio, téngase en cuenta que sólo desde 1724 se resolvió cercar la ciudad con paredes y tapias de adobe, y dotarla de un foso; todo lo cual no impidió de todos modos que siguieran existiendo incursiones indígenas hasta el interior de ella. Cervera (1907), t. I, pp. 461; 481.

la ciudad, llegando el caso de tener sus habitantes que abandonar de noche sus casas y recogerse en la zona céntrica²⁵. Las obras de defensa y las expediciones punitivas durante mucho tiempo no dieron gran cosa; para 1723 Santa Fe se encontraba “en el último dintel de la más completa ruina”, habiendo perdido todos los distritos que la circundaban, salvo uno, Coronda, que fue ese año atacado y comenzó también a despoblarse. Partidas indígenas asesinaban a los habitantes en pleno día y a las puertas mismas de la ciudad, y recorrían de noche sus calles, aullando a todo galope. Los diezmos de la jurisdicción descienden en picada; entre 1715 y 1731 oscilan en cifras que van entre apenas 193 hasta 665 pesos. Téngase en cuenta que, una vez logradas las paces, suben hasta más de 1.000.²⁶ Mejorando por momentos, sin embargo a poco la situación volvía pronto a ser crítica; el procurador del colegio jesuítico exponía su vida todas las semanas cuando iba a buscar los productos de la estancia conventual (situada a unos 200 kilómetros hacia el sur, en zona supuestamente segura) para traerlos a la ciudad²⁷. En todo caso, el asedio fue en algunos años realmente duro: los fuertes que se construyen en distintos puntos considerados estratégicos son a menudo destruidos, y las “entradas” que se efectúan para “pacificar” a los indígenas pocas veces logran su cometido.

¿Hasta qué punto las fluctuaciones de los precios locales reflejan las dificultades por las que pasó la economía santafesina en los años más álgidos de la lucha contra los indígenas? ¿De qué forma ésta afectó la provisión, y por consiguiente los precios, de los bienes de consumo básicos? La historiografía tradicional al respecto remarca la importancia de ese impacto, no sólo en el funcionamiento de los circuitos comerciales, sino en el mismo abasto cotidiano de la ciudad. Alemán, por ejemplo, insiste en que incluso las áreas de bosque más cercanas a la ciudad debieron ser abandonadas, dependiendo ésta para sus alimentos de los cultivos y el ganado traídos desde la otra banda del Paraná, donde los colonos habían construido algunos asentamientos, ayudados por relaciones más pacíficas con los indígenas de ese lugar²⁸. En todo caso, el asedio fue en algunos años realmente duro; los fuertes que se construyen son a menudo al poco tiempo destruidos, y las “entradas” que se efectúan para “pacificar” a los indígenas no siempre logran su cometido. Por lo demás, la contraofensiva criolla a partir de la década de 1740, que culminó con las paces generales del período 1747-1750, parece haber otorgado un alivio importante a la población local, implicando además avances amplios en la producción, que debía ahora no sólo surtir la misma ciudad sino también las nuevas reducciones²⁹. En ese contexto, probablemente el retorno de vecinos anteriormente huidos, o la llegada de nuevos inmigrantes, debió compensar las anteriores pérdidas poblacionales, originando una demanda adicional de bienes de consumo.

²⁵ Cervera (1907), t. I, pp. 438 y ss.

²⁶ Ver los testimonios de los remates de los diezmos de los años 1715 a 1731 en AHPSF, Contaduría, tomo 5, leg. 3; ibídem, leg. 27, fs. 581; y los de 1750 en Archivo General de la Nación, Buenos Aires (en adelante AGN), IX-13-3-3. Relato de los problemas de abasto en Cervera (1907), t. I, pp. 443 y ss.; t. II, pp. 90 y ss.

²⁷ Paucke (1942-44), t. II, p. 7. La posición de la estancia, situada en San Miguel del Carcarañá, lejos de los frentes de guerra indígenas tanto del sur como del norte, le permitió conservar un importante stock de ganado, de entre 13.000 y 18.000 cabezas entre los años 1724 y 1741, además de alrededor de un centenar de esclavos. AHPSF, Contaduría, Tomo 6, 1707-48 y 1733-49, fs. 181 y ss.

²⁸ Alemán (1994), t. I, p. 85.

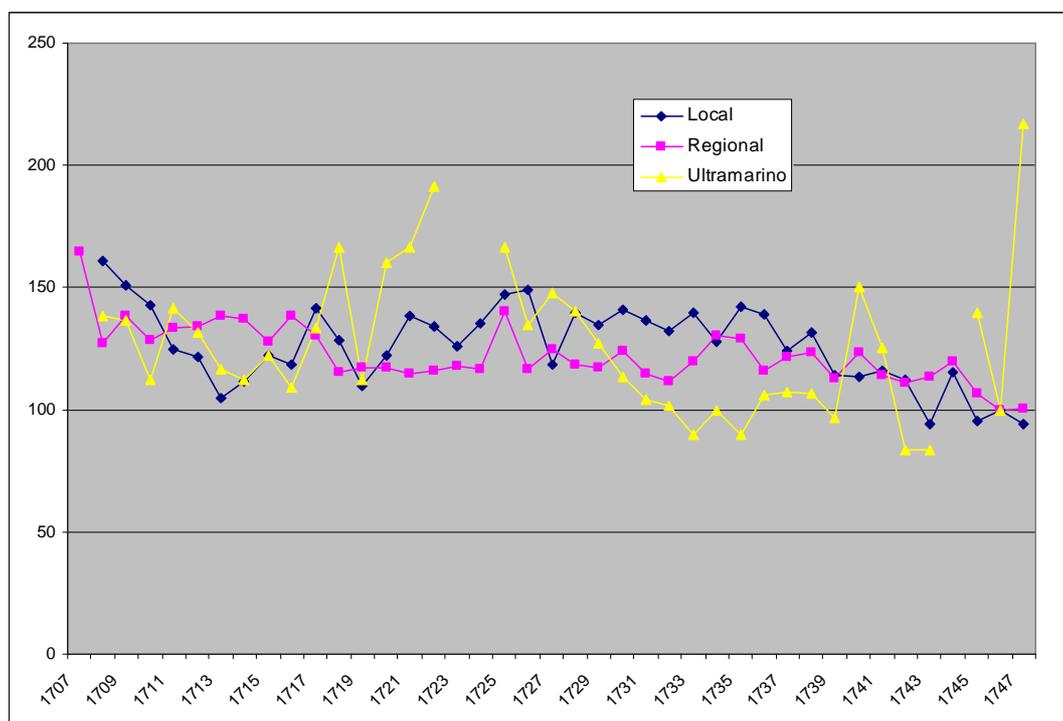
²⁹ Dobrizhoffer recordaba que “[Santa Fe] En años anteriores cayó en la mas extrema decadencia y se despobló a ojos vistas a causa de las incursiones de los bárbaros... Las estancias mejores y más distantes quedaron destruidas y en medio de la plaza y en pleno día se cometieron asesinatos. Por ello se dio la ordenanza de que ningún ciudadano fuera sin fusil a la iglesia. Al fin esta ciudad comenzó a reponerse desde que hubimos fundado las colonias de S. Javier, S. Jerónimo, Concepción y S. Pedro y S. Pablo y hubimos civilizado y hecho cristianos a los bárbaros...” Dobrizhoffer (1822), t. I, p. 102.

La situación de guerra debió así afectar de algún modo las fluctuaciones de los precios en esa economía asediada. Ello reviste particular interés también desde la comparación que puede establecerse con las ciudades vecinas de Córdoba y Buenos Aires, donde los estudios disponibles han debatido largamente en torno a las tendencias de los precios, que parecen descender en forma moderada durante toda la primera mitad del siglo XVIII, quizá influenciados por el recorrido de sus similares europeos, pero divergiendo de éstos al menos desde 1730. Estudiaremos entonces los precios santafesinos buscando tener en cuenta esos condicionantes.

La evolución de los precios de los bienes según su origen

Nuestras series, agrupadas por origen y llevadas a números índice, fueron volcadas en el siguiente gráfico.

Gráfico 1
Evolución de los precios de bienes de consumo en Santa Fe, números índice base 1746 = 100, agrupados por origen



Como puede verse, la tendencia general es declinante en el largo plazo (con la excepción relativa de los bienes ultramarinos en los últimos años), en especial a partir de inicios de la década de 1740, lo que, en primer lugar, confirma las tendencias cordobesas y porteñas, con quizá un impacto algo retrasado del progresivo aumento de precios europeos desde la década de 1730³⁰. Pero además, es probable que la evolución de los precios santafesinos esté también reflejando los efectos de la contraofensiva bélica criolla a partir de la década de 1740, y el proceso que culminará con la pacificación general. De todos modos, la evolución de los precios se diferencia bastante según su origen. Los productos locales y regionales acusan una tendencia declinante más pronunciada al final del período, y una

³⁰ Arcondo (1992); Cuesta (2008).

estabilidad general más marcada que la de los ultramarinos, circunstancia lógica dados los costos y problemas del transporte y la aleatoriedad relativa de los contactos con Europa. Parece también evidente aquí una más lenta rotación de stocks y riesgos más altos, ligados obviamente a mayores tasas de ganancia. En todo caso, el gráfico desagregado de los bienes ultramarinos (que no reproducimos aquí por razones de espacio), muestra fuertes variaciones de un año a otro, y mientras algunos picos parecen coincidir con otros ciclos análogos en los bienes regionales o locales, la mayoría sigue una dinámica propia, como puede verse por ejemplo en la evolución inversa de los años 1732-36, en que a un aumento progresivo de los precios de los bienes locales y regionales se contraponen un descenso en los correspondientes a los ultramarinos³¹.

La evolución aparentemente más armónica de los precios regionales oculta fuertes variaciones en momentos puntuales, e incluso dentro de períodos de tiempo muy cortos (medibles en meses o aun semanas). Tampoco incluimos aquí los gráficos por razones de espacio, pero baste decir que, por ejemplo, la arroba de azúcar llega a costar en 1714, en promedio, más de un 50% por sobre su precio de sólo cuatro años antes; y, con máximos de julio a diciembre en 64 reales, éstos superaban en un tercio los valores de enero. De todos modos, resulta llamativo constatar que los bienes de origen regional (que sufrían las externalidades negativas de altos riesgos y costos de transporte) tienen una estabilidad un poco más marcada que los producidos en la misma Santa Fe (volatilidad entre máximos y mínimos absolutos de un 64%, mientras que la de los locales es del 71%). Quizá se deba al peso del ganado entre los bienes locales, el cual, por la situación inestable ligada a las incursiones indígenas (que lo contaba entre sus objetivos principales), debía reflejar una tasa de riesgo mayor.

Nuevamente, los casos puntuales distorsionan la media. Entre los bienes regionales, un producto que sufría variaciones muy graves era la yerba mate (se han descartado los casos de yerba caaminí, la variedad más cotizada, figurando aquí sólo los de yerba *de palos*). Un *rush* alcista entre 1732 y 1735 la llevó a máximos de 28 reales y cuarto por arroba en agosto del último de esos años; pero, en 1729, había llegado a costar en promedio apenas unos 8 reales, precio al que habría de volver al final de nuestro período, cuando desde mayo de 1747 se derrumbe nuevamente. Y quizá haya bajado aún más, dado que existen algunos testimonios que indican que llegó a costar todavía menos³². Ahora bien, de enero a marzo de ese año, los precios que registra nuestra fuente son sustancialmente altos (22-24 reales), bajando en forma acelerada en las semanas siguientes, hasta llegar, en junio, a menos de la tercera parte de ese valor, que se mantendrá hasta el inicio del siguiente año. Caídas similares se registraron entre 1717 y 1719, seguidas de ascensos también sustantivos entre 1721 y 1725. Si bien con algún pequeño desfase con respecto a los precios santafesinos, Arcondo registró una evolución muy similar de este producto en su serie de Córdoba³³. Estas variaciones bruscas en productos agrarios son usuales en economías de base orgánica, sometidas a altas tasas de riesgo; como se sabe, el traslado de

³¹ Como es conocido, los bienes traídos de ultramar a América eran mucho más caros que en Europa. Los precios se quintuplicaban fácilmente entre uno y otro lado del Atlántico. Paucke (1942-44), t I, p. 142; Newland y Gallo (2004).

³² En 1747, con precios en un nadir secular de menos de 6 reales por arroba, se comentaba burlescamente sobre los paraguayos, en Santa Fe, que “mas estimaciones tendría cargar la tierra en sus embarcaciones que dho. fruto de yerva...”. Los ciclos de bajos precios se repitieron luego, con duras consecuencias; si lo normal era dar de 50 a 100 licencias para beneficios yerbateros, en 1774, en medio de un ciclo particularmente crítico, se dieron 19, al año siguiente 17, y aun de estos “... varios no fueron a los Montes por falta de auxilios, que les negaron los mercaderes...” Ambos testimonios citados por Susnik (1990-91), pp. 75-78.

³³ Con mínimos de 8 reales por arroba en 1728-29, alcanza máximos de 32 en 1734-35.

bienes de gran volumen y bajo costo unitario era dificultoso, lento y caro. En esas condiciones, cualquier fenómeno climático significativo, verbigracia una sequía o un ciclo de alta humedad, así como problemas más puntuales (invasión de predadores, difusión de plagas), podían tener consecuencias catastróficas, dando cuenta de parte importante de los rindes, con la consiguiente carestía del producto afectado. Del mismo modo, si las cosechas eran buenas, las dificultades de exportar los sobrantes a causa de los costos, lentitud y baja capacidad de carga de los transportes, implicaba una acumulación de *stocks* que, dada la escasa densidad poblacional y la ínfima elasticidad del consumo, llevaba pronto a fuertes caídas de precios. Las pérdidas eran entonces cuantiosas: no sólo en dinero, sino también en el producto almacenado, dado que la protección ofrecida por los graneros de entonces era muy débil, por lo que al reiniciarse el ciclo agrícola correspondiente es probable que no quedaran muchos remanentes útiles de la cosecha del año anterior, aun cuando ésta hubiera sido abundante³⁴.

Otros productos tienen un recorrido más uniforme sin dejar de variar a veces fuertemente a lo largo del período. El tabaco, por ejemplo, tiene máximos de 45 reales por arroba en 1708; y, más allá de algunas caídas puntuales, la tendencia es homogéneamente decreciente hasta llegar a mínimos de 20 en 1747. Algo similar puede decirse del lienzo, que también acompaña el recorrido del tabaco, pasando de 7 a 4 reales por vara en ambas puntas de la serie. O la ropa, que pasa de 8.5 reales por vara en 1708 a 4 en 1747. El resto de los bienes de origen regional muestra una estabilidad mucho mayor, por lo que su peso en el índice tiende a moderar sus fluctuaciones.

En cuanto a los precios locales, no puede dejar de notarse que a la estabilidad relativa de los correspondientes al ganado (mucho más marcada en el caso de los precios de carneros y caballos que en el de las vacas) se contraponen una robusta volatilidad en los precios del trigo, no sólo de un año a otro sino, como es lógico, dentro de un mismo año. Así, por ejemplo en mayo de 1708 se pagaron 58 reales por fanega, y en diciembre, en plena cosecha, 36; en febrero de 1717, 37, y en agosto 72; o en enero de 1744, en que fueron 24 reales, mientras que en noviembre llegó a 60³⁵. La harina, aun cuando sigue a menudo las variaciones del trigo, lo hace en forma mucho más mesurada, con períodos de estabilidad mayor. De todos modos, ambos productos pueden tener años bastante homogéneos: en 1712, por ejemplo, el trigo tuvo mínimos de 32 reales por fanega en febrero y máximos de 40 en septiembre; en 1725, la harina tuvo máximos de 64 reales por fanega en noviembre, y mínimos de 48 en abril, es decir, en ambos casos una diferencia de entre el 25 y el 35%. Nuevamente, algo parecido muestra Arcondo en su serie cordobesa.

En resumen, podría postularse que el impacto de la situación bélica afectó con intensidad a los precios locales y regionales sólo en ciertos momentos puntuales, pero que la caída de la conflictividad hacia el final del período analizado tendió a acentuar la tendencia decreciente de los precios, que había sufrido una *impasse* en el momento más álgido de la crisis. La comparación con lo ocurrido con un mismo producto en dos ciudades vecinas nos ayudará a dimensionar mejor estos problemas.

La volatilidad comparada

³⁴ Un análisis de esos problemas en Djenderedjian (2008)

³⁵ En la fuente aparece una partida de trigo importado desde Chile, que resultó más caro aún que la producción local, a pesar de encontrarse ésta en época de escasez.

Una manera de juzgar el impacto de la situación de guerra en la economía santafesina es comparar la evolución de sus precios con los de dos ciudades que no sufrieron esos problemas, como Córdoba y Buenos Aires. Contamos además con alguna información dispersa relativa a los períodos de sequía o presencia de plagas, lo que nos permitirá sopesar mejor el impacto de unos y otros en la formación del precio.

a) los precios locales

Como hemos visto antes, los precios locales debieran reflejar los problemas de abasto ligados a la inseguridad de vida y bienes. Para la comparación hemos construido un índice de precios de productos locales para las tres ciudades, conformado por los datos de precios de trigo y grasa, que representarán para nosotros a los dos pilares fundamentales del abasto: el trigo como materia prima para la harina, y ésta para la fabricación del pan; la grasa, porque suponemos que seguirá con cierta fidelidad la disponibilidad de carne, dado que la fuente principal de las dos era el vacuno. Trigo y grasa son por lo demás producidos fundamentalmente en el mismo lugar de consumo o en sus cercanías. No hemos podido incluir precios de productos más directamente ligados al consumo popular (harina, pan o carne), dado que no contamos con datos de los mismos para las tres urbes (no hay precios de harina para Buenos Aires, ni de pan para ninguna de las tres; si bien contamos con precios de la carne para Buenos Aires, no los poseemos para Santa Fe ni Córdoba, donde sólo contamos con precios de animales vacunos)³⁶. Por otro lado, aun cuando poseemos datos de otros productos básicos (azúcar, vino, yerba mate), los mismos no son de generación local, y por tanto pueden estar influidos por problemas de transporte o de disponibilidad no necesariamente ligados a la situación de guerra.

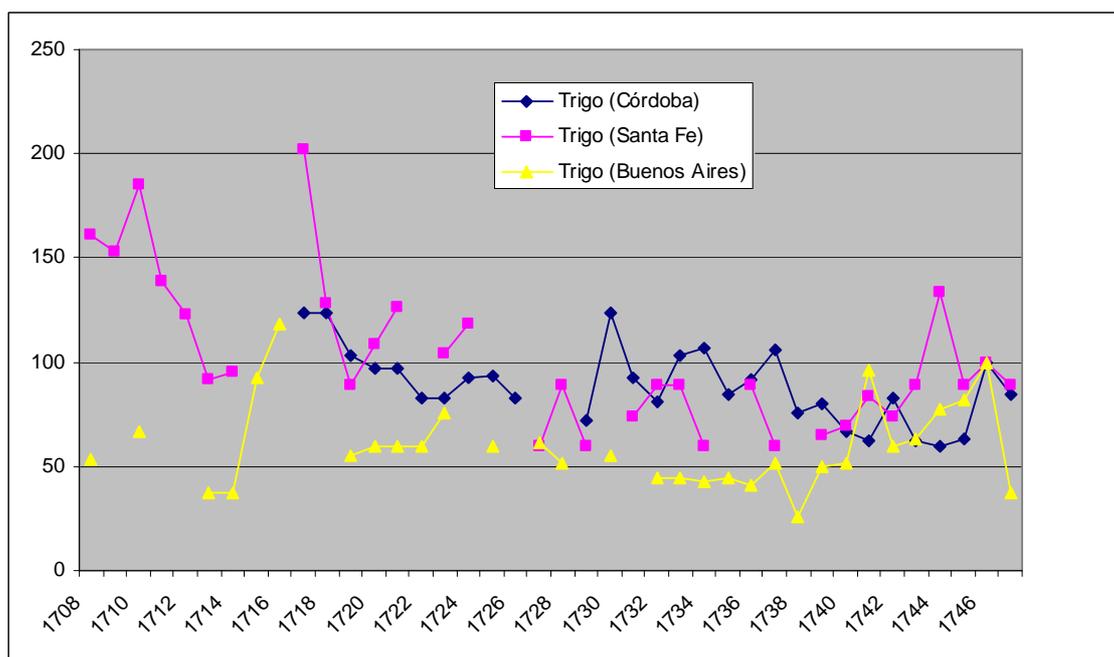
El siguiente gráfico sigue los precios del trigo en las tres ciudades. Como puede verse, la volatilidad del precio santafesino es muy superior a la cordobesa (la diferencia porcentual entre máximos y mínimos está en el 241%, mientras la de Córdoba es del 109%). Pero ambas son ampliamente rebasadas por la de Buenos Aires, que llega al 357%.

Gráfico 2

Evolución de los precios del trigo en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en reales por fanegas, en números índice base 1746 = 100³⁷

³⁶ De todos modos, los precios de la carne pueden ser estimados para Santa Fe y Córdoba a partir de los valores de los vacunos, dada la estrecha correlación que puede presumirse existía entre unos y otros. Cuesta (2008) lo asume así.

³⁷ Vale la aclaración de nota 11 respecto del peso diferencial de la fanega de trigo en Santa Fe (245 litros) y Buenos Aires (137,2 litros). En Córdoba la fanega de trigo medía 216,98 litros. Alvarez (1929).



Las causas no son fáciles de identificar, salvo la circunstancia evidente de que en Córdoba faltan datos del período anterior a 1717; y sabemos que, entre 1715 y 1717, tanto en Buenos Aires como en Santa Fe, parece haber habido una prolongada y fuerte sequía, que quizá en Córdoba tuvo menor impacto dado el menor nivel de precios de 1717³⁸. Quizá si contáramos con datos de precios del trigo en Córdoba para esos tres años la volatilidad de la serie aumentaría³⁹. De todos modos, lo que resulta claro es que en Santa Fe existen coyunturas críticas en que los precios suben aun cuando en las otras ciudades no lo hagan, lo que minimizaría en ellas en parte el impacto de fenómenos climáticos. Los años 1720 a 1724, por ejemplo, los altos precios del trigo coinciden con un momento particularmente difícil de la guerra de fronteras; los informes pesimistas abundan, como ya hemos tenido ocasión de mencionar, y es probable que afectaran más intensamente al abasto⁴⁰. Sin embargo, es de destacar que desde 1719 los precios del trigo en Santa Fe están en general por debajo del año base (1746=100), mientras que el conjunto de los bienes locales permanece por el contrario en el rango de 100-150, es decir, por encima de él (ver gráfico 1). De manera que el trigo parece ser más vulnerable a los ciclos climáticos o a las plagas que a las coyunturas bélicas. Dicho de otro modo, la guerra o las invasiones indígenas eran mucho más estructuralmente catastróficas para la producción de ganado y sus derivados, mientras que el trigo se veía afectado por ellas en forma mucho más coyuntural; y eran otros los problemas que sí lo afectaban de manera estructural. Esto último lo podremos visualizar en los precios de la grasa.

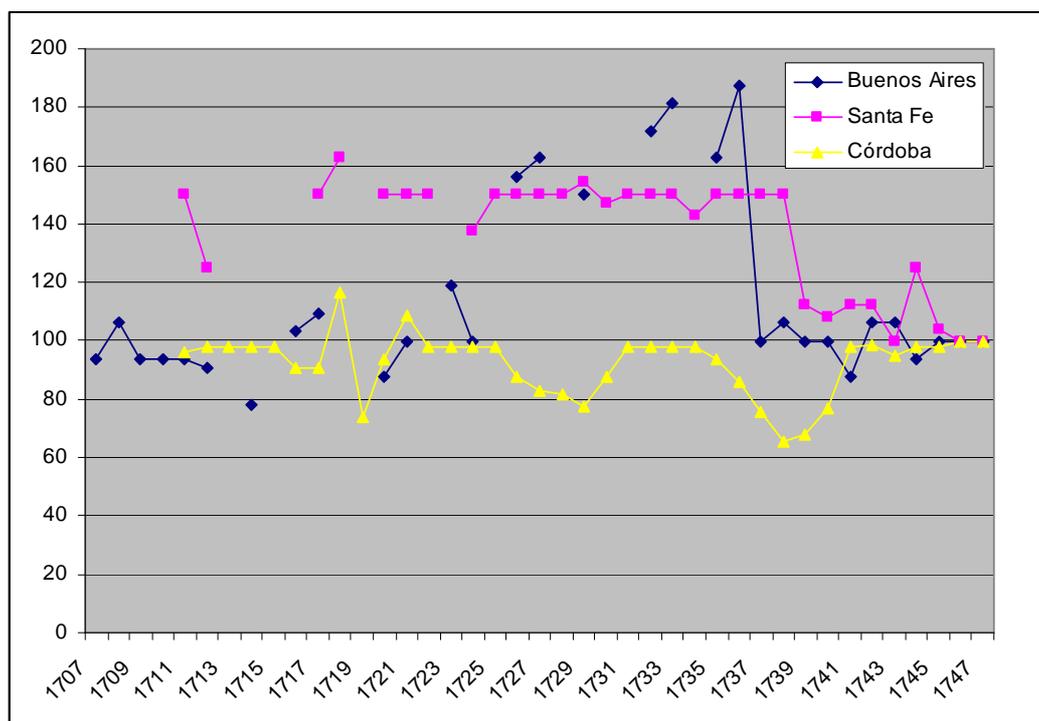
Gráfico 3

³⁸ Ardissonne (1937), p. 130 y ss.; p. 200; Cervera (1907), t. II, p. 85.

³⁹ Es menester indicar que los precios del maíz en Córdoba, que se habían mantenido en 24 reales por fanega entre 1711 y 1715, saltan a 28 en 1716, y llegan a 40 en 1719, lo que apuntaría a que allí también impactó la sequía de esos años. Arcondo (1992).

⁴⁰ Véase la nota 22. Para más datos, en 1721 se informa que la ciudad está cercada, “sin sementeras ni ganado”; en 1723, el cuarto de carne valía 1.5 reales, y el siguiente “llegó a valer más de dos, pues la escasez era grande...” Cervera (1907), t. I, pp. 90 y ss. La provisión desde La Bajada, cruzando el río Paraná, también parece haberse visto afectada seriamente. Perez Colman (1930), p. 15; pp. 14 y ss.

Evolución de los precios de la grasa en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en reales por botija, en números índice base 1746 = 100⁴¹



El gráfico anterior presenta la evolución de los precios de la grasa en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. También aquí la volatilidad es mayor en Santa Fe que en Córdoba, y en Buenos Aires mayor aun que en Santa Fe. Asimismo, es evidente que en los años que van desde 1710 a 1725 los precios santafesinos superaron largamente a los valores de las otras dos ciudades, lo que constituye una muestra más de que en ese período la situación de guerra impactó con mayor intensidad que en las décadas posteriores. Sin embargo, queda nuevamente por explicar la mayor volatilidad de Buenos Aires, y en especial el hecho de que sigue habiendo disparidades muy grandes. Mientras Santa Fe y Buenos Aires parecen experimentar graves problemas de disponibilidad de grasa entre 1725 y 1739, en Córdoba la situación es la contraria, con momentos incluso de descenso relativo de los precios⁴². Es de apuntar que, según muestran los datos de Arcondo en lo que respecta al ganado vacuno, los precios del mismo son muy estables, con escalones de considerable magnitud (6 reales entre 1711 y 1715; 8 entre 1717 y 1724; 16 entre 1725 y 1730). En ello resulta patente el efecto de la política de abasto administrada por el Cabildo; evidentemente en 1725 los regidores decidieron reflejar el aumento de precios que ya se había ido manifestando en Santa Fe desde 1720 (entre ese año y 1723 los precios de un vacuno pasan allí de 4,23 a 7,63 reales)⁴³. Por lo tanto, la divergencia en esos años entre el aumento del precio del vacuno y el leve descenso relativo del precio de la grasa podría reflejar la respuesta de los abastecedores ante este aumento en el valor del vacuno, que debió implicar una mayor oferta local del producto. Es de apuntar que en Santa Fe los efectos de un precio

⁴¹ La botija de grasa parece haber sido en todos los casos de 4 arrobas, o unos 45 litros. Garavaglia (1995); Zunzunegui (1965), pp. 21-38.

⁴² El Apéndice 4 de Arcondo, con datos de años de sequía, granizo, plagas, carestía o epidemias, sólo registra 4 de ellos con alguna o más de una de esas calamidades, mientras que otros 4 están totalmente libres de ellas. Arcondo (1992), p. 293.

⁴³ Sobre el papel del Cabildo en la fijación de los precios del ganado en Córdoba, Arcondo (1992), p. 141.

administrado, si lo hubo, fueron de mucho menor impacto; tan sólo en torno a 1730 los precios del vacuno parecen estabilizarse en torno a 8 reales por cabeza, aun cuando existan años intermedios con precios distintos. Pero es probable que esté pesando aquí un sesgo de la fuente: en tanto los jesuitas constituían algunos de los pocos grandes estancieros que contaban todavía con disponibilidad de ganado, posiblemente en esas ocasiones de gran carestía lo ofrecieran a la población a precios acordados con las autoridades⁴⁴. Eso explicaría que sólo en tres años (1728; 1734 y 1743) haya superado los 8 reales por cabeza (y ello por un margen bastante magro).

En todo caso, la convergencia de precios que aparece desde 1738, y que afecta tanto a los vacunos como a la grasa, podría estar relacionada con mejoras más estructurales en la oferta; esto es, con condiciones más calmas en la guerra de fronteras, y con una provisión más ordenada y menos riesgosa de ganado⁴⁵. Si bien Córdoba contaba con un plantel ganadero propio, de precios bastante más altos que en Santa Fe, es probable que de todos modos esos precios estuvieran influenciados por las condiciones de la oferta santafesina y bonaerense, en tanto desde ambos lugares se remitían tropas de mulares al Alto Perú que necesariamente debían pasar por Córdoba; tropas que, por necesidad o conveniencia, incluían vacunos para el transporte (bueyes) o para el alimento de los porteadores

b) los precios regionales

Si bien para el siglo XIX no existen mayores dudas en torno a la creciente intensidad de los procesos de convergencia de precios tanto al interior de los espacios regionales como en la comparación entre puntos situados a distancia ultramarina, para el período anterior a 1800 hay todavía fuertes controversias entre los historiadores⁴⁶. En todo caso, como hemos tenido ya ocasión de apuntar, durante la primera mitad del siglo XVIII los precios en las ciudades de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires parecen tener una evolución decreciente bastante similar.

No contamos, lamentablemente, con series de precios de un mismo artículo regional para todas las ciudades. Las de algunos de los productos más útiles al respecto, como por ejemplo la yerba mate o el tabaco, sólo están disponibles para Santa Fe y Córdoba, pero no para Buenos Aires. Por ello, la estrategia será visualizar primero el recorrido de los precios de uno de esos productos en aquellas dos ciudades, y luego el de otro en el que podamos incorporar a Buenos Aires, aun cuando no constituya en alguna de las demás un producto regional sino local (como lo será el vino en Córdoba).

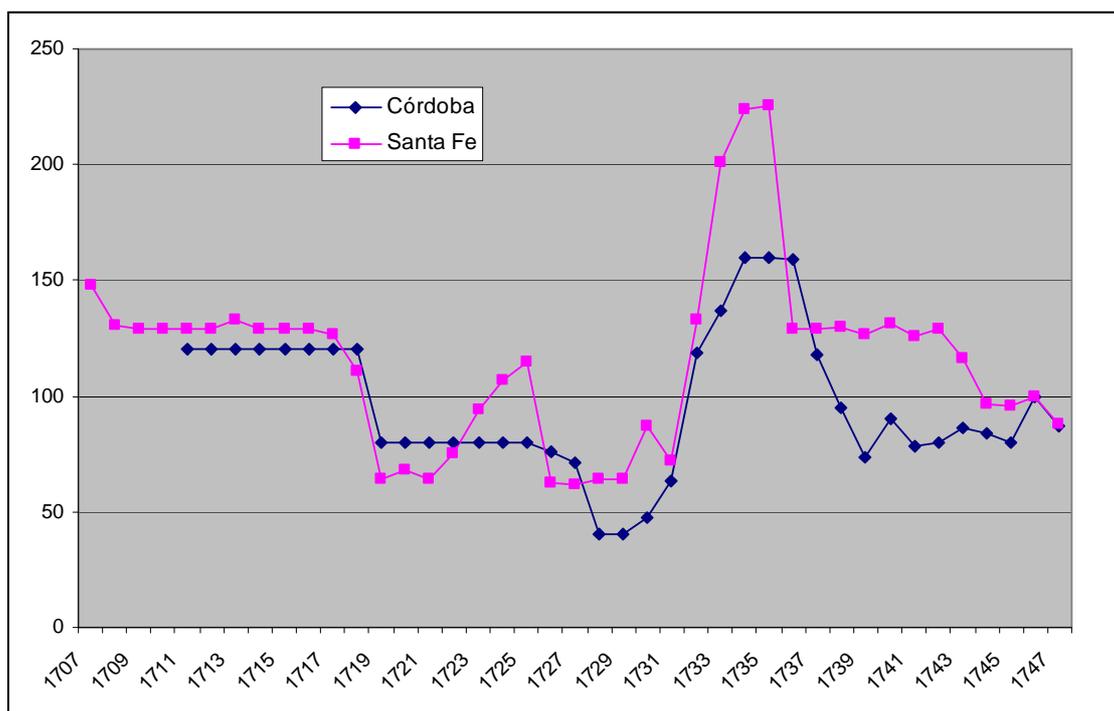
Gráfico 4

Evolución de los precios de la yerba mate en Santa Fe y Córdoba, en reales por arroba, en números índice base 1746 = 100

⁴⁴ Como ya se había hecho en 1714. Cervera (1907), t. I, p. 437.

⁴⁵ Quizá haya tenido parte en ello el descenso del precio de los carneros, que pueden haber sido utilizados para la producción de grasa.

⁴⁶ Ver por ejemplo Newland y Gallo (2004), pp. 574-6. Un interesante estudio reciente en Llopis y Sotoca (2005).



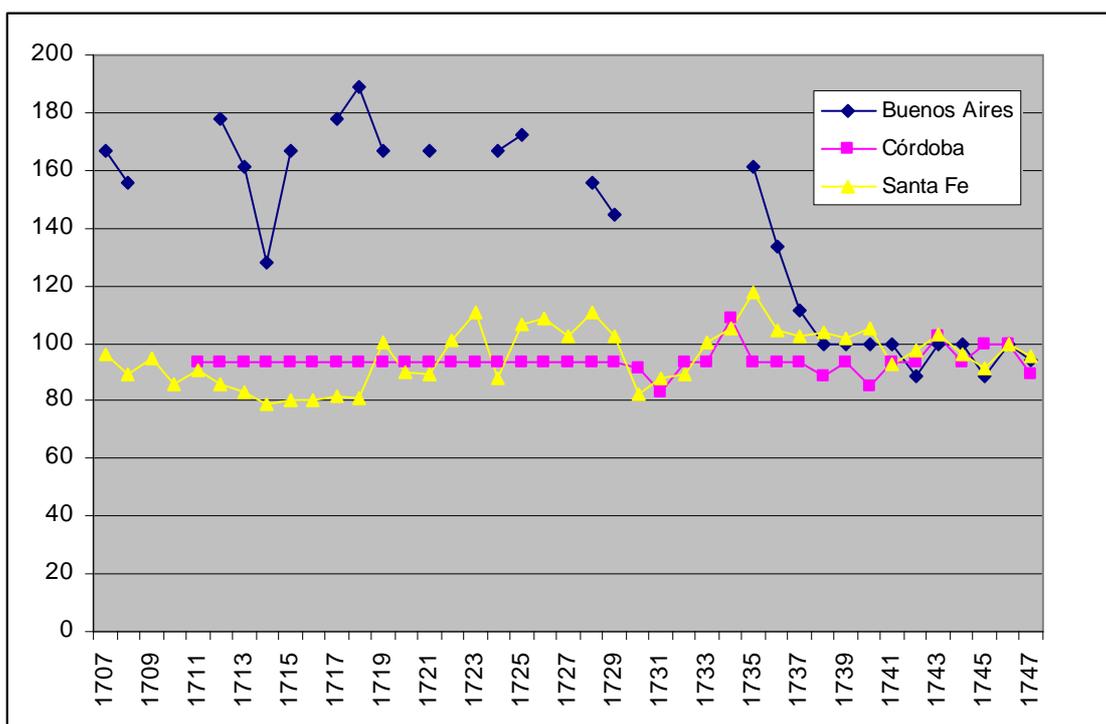
Como puede verse, la solidaridad de ambas curvas es prácticamente completa, con algunos períodos en que son divergentes (como la coyuntura 1722-1726, que se presenta más crítica en Santa Fe, lo cual vuelve nuevamente a mostrarnos el impacto de la lucha de fronteras). Pero, si hasta 1719 las curvas son prácticamente paralelas y las diferencias de precio son favorables a Santa Fe (donde la yerba cuesta entre 8 y 16 reales por arroba, mientras que en Córdoba vale de 16 a 24), en los años siguientes ambos niveles de precios van acortando diferencias, que en la primera mitad de la década de 1730 son bastante pequeñas (entre 16 y 28 reales en Santa Fe; en Córdoba de 24 a 32). Ese acortamiento, dado que Santa Fe era punto obligado de transbordo de la yerba que iba hacia Córdoba, podría estar marcando una prima de riesgo mayor en la primera ciudad, obligada a pagar a sus comerciantes precios proporcionalmente más altos por la incertidumbre bélica reinante. No es de extrañar así que los momentos de precios bajos no sean tan pronunciados en Santa Fe como sí lo son en Córdoba, y los de precios altos lo sean mucho más en aquella que en ésta.

El análisis desagregado de precios del vino podrá brindarnos también algunas otras precisiones. Como hemos ya adelantado, el vino es un producto regional en Santa Fe y en Buenos Aires (donde compite además con los vinos de ultramar, que llegan sólo esporádicamente a Santa Fe), mientras que en Córdoba es un producto local, toda vez que los jesuitas mismos lo elaboraban en sus lagares⁴⁷. El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios del vino en las tres ciudades.

Gráfico 4
Evolución de los precios del vino en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en reales por botija, en números índice base 1746 = 100⁴⁸

⁴⁷ Es de notar que en Santa Fe aparece alguna que otra vez vino “de Italia” o de la península. AHPSF, Contaduría, t. 6.

⁴⁸ Según Cuesta la botija de vino contenía 18 frascos, cada uno de 2.2 litros, o sea un total de 39.6 litros. Cuesta (2008), p. 86.



Resulta bastante evidente que, mientras la curva del precio del vino en Córdoba tiene una uniformidad ligada a su papel en la economía local y al hecho de que sean los mismos jesuitas quienes lo producían y exportaban, las fluctuaciones de los precios de esa misma mercancía en Santa Fe reflejen los costos de la comercialización local y la incertidumbre del tráfico, estructural a esa economía y no sólo por efecto de la situación bélica. Es de destacar el recorrido de la curva santafesina durante el primer lustro de la década de 1730, en que el precio del vino aumenta a la par que lo hacen otros productos regionales, como el aguardiente y la sal. Tal vez una coyuntura crítica pudo haber afectado el aprovisionamiento cordobés, lugar desde donde esos artículos llegaban a Santa Fe, impactando así en sus precios⁴⁹. En tanto, si bien la curva de Buenos Aires parece ser solidaria con la santafesina al menos hasta avanzada la década de 1730, desde finales de la misma los precios convergen, quizá por efecto de la llegada de navíos de registro con partidas de producto importado a precios más competitivos. Nuevamente entonces la etapa final del período aquí analizado muestra rasgos de convergencia.

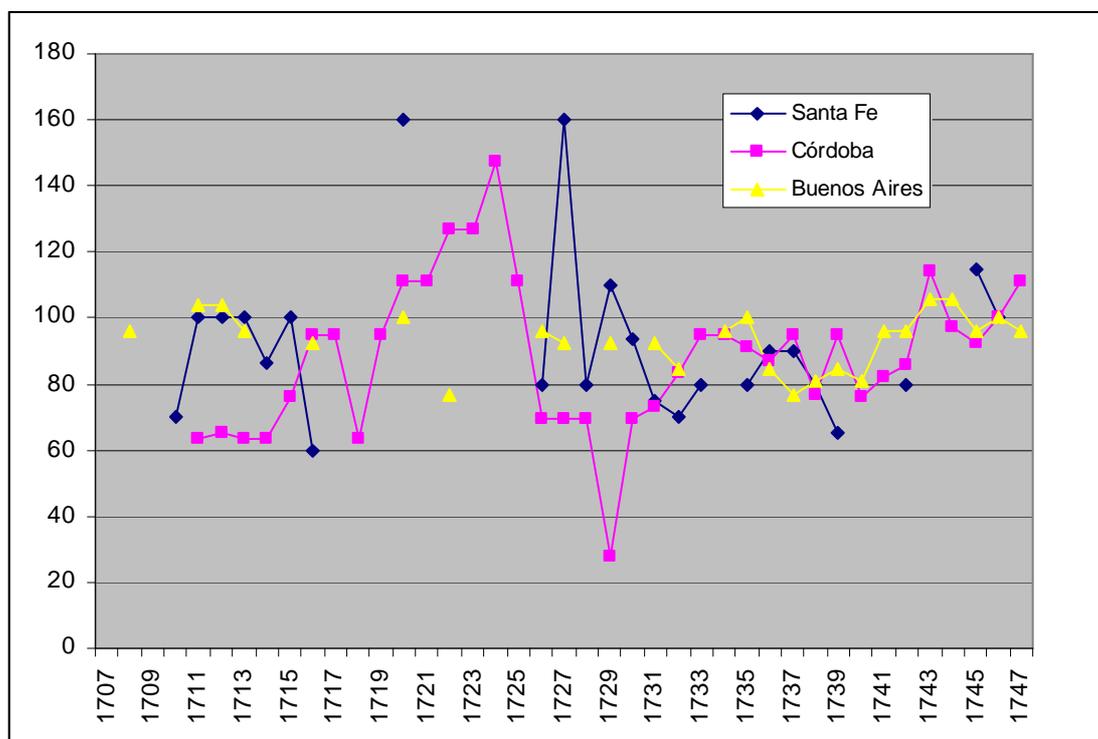
c) los precios ultramarinos

Finalizaremos nuestro análisis con el recorrido comparado de los precios de productos de ultramar, para lo cual nos valdremos del papel. Entre los ultramarinos, el papel era uno de los más importantes por su dilatada distribución por todo el espacio colonial, ligada como es lógico con las necesidades de la burocracia imperial, la justicia y los particulares. Contamos con precios del papel para las tres ciudades, que figuran en el gráfico siguiente.

Gráfico 5

⁴⁹ Según Arcondo (1992), la sal cordobesa provenía de Quilino; es probable que partidas de la misma fueran llevadas a Santa Fe, junto con vinos y aguardiente.

Evolución de los precios del papel en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, en reales por resma, en números índice base 1746 = 100⁵⁰



Como puede verse, en principio las fluctuaciones del precio del papel son bastante grandes en todas las ciudades; las santafesinas no difieren en ello gran cosa de las de Córdoba. Pero aquí, a la inversa, los precios de Buenos Aires son mucho más estables, marcando la circunstancia de que esta ciudad, abastecida por mar con frecuencia y contando con una burocracia más consistente que en las otras dos, poseía un mercado mejor servido y no tan sujeto a los típicos corsés mercantiles. La aparente divergencia de los años iniciales de la década de 1720 entre la serie de Buenos Aires y las de Santa fe y Córdoba podría deberse a dificultades de comunicación por la situación bélica. Más difícil resulta explicar la divergencia entre Santa Fe y Córdoba de los años 1726-1732, quizá también ligada a una coyuntura crítica. La evolución posterior está en línea con el progresivo aumento de precios europeo, lo que podría haberse traducido aquí por efecto de una comunicación más fluida con el viejo continente por la más frecuente llegada de navíos⁵¹.

Conclusiones

Hemos intentado mostrar, a través de los datos provistos por una fuente de considerable riqueza, la evolución de la economía santafesina en un período en que, según la bibliografía, la afectó particularmente la guerra de fronteras. La fuente nos permitió elaborar series sistemáticas de 6 productos locales, 9 regionales y 3 ultramarinos para un espacio de vital importancia en los circuitos mercantiles del espacio rioplatense del siglo XVIII. Creemos que ha quedado demostrado que el impacto de la lucha de fronteras no

⁵⁰ Según Cuesta la botija de vino contenía 18 frascos, cada uno de 2.2 litros, o sea un total de 39.6 litros. Cuesta (2008), p. 86.

⁵¹ Newland y Gallo (2004).

tuvo, al menos en los precios, ni la dimensión ni la homogeneidad que suele adjudicársele en general a partir de la lectura de los informes y actas del Cabildo originados por las élites locales, deseosas quizá de magnificar los sufrimientos experimentados por la ciudad a fin de lograr para ella beneficios fiscales o el apoyo militar de sus vecinas. Más allá de ello, este avance sobre la historia de precios en la etapa preestadística permitió la comparación con otras plazas de considerable importancia en la época, y la similar calidad y características de las fuentes utilizadas otorga confiabilidad y homogeneidad al análisis.

Hemos visto que los precios de los productos locales resultaban bastante afectados por la situación de guerra, al menos en forma más intensa que los bienes de origen regional o ultramarino, para los cuales es menester tener más en cuenta el peso de factores como la aleatoriedad, costo y tardanza de los transportes, que la tasa diferencial de riesgo provocada por la belicosidad indígena. En todo caso, los precios locales tenían recorridos muy distintos según la misma los afectara en forma coyuntural o estructural: es decir, ciertos bienes como el ganado, objeto preferente de las expediciones de corso, resultaban mucho más estructuralmente afectados por la guerra que otros como el trigo, que sí podían verse perjudicados por ella, pero en los cuales, en el largo plazo, impactaban más intensamente otros factores.

De todos modos, la imagen de una economía asediada se mantiene. Esto es, diversos indicios nos muestran que el riesgo incrementó sustantivamente los márgenes de incertidumbre y de escasez característicos de una economía orgánica que funcionaba dentro de un esquema mercantil de antiguo régimen, es decir, de mercados locales de escasa dimensión y consumo inelástico, separados por costos de transporte muy altos. El descenso de la conflictividad de fronteras hacia la década de 1740 implicó también un descenso relativo de los índices de precios; si bien algo parecido se experimenta tanto en Buenos Aires como en Córdoba, todo parece indicar que la intensidad de la caída en Santa Fe fue mayor, al menos en los precios locales. Un ejemplo útil lo tenemos en los correspondientes al ganado y a la grasa, pero podríamos ampliar el censo respectivo.

Por último, las variaciones de los precios de los productos regionales en la plaza santafesina no necesariamente estaban sólo vinculados a las dificultades de transporte, comunicación o comercialización, sino que podían asimismo estar atadas a contingencias en origen. La evolución comparada de los precios del vino en Córdoba y Santa Fe en la década de 1730 constituye un buen ejemplo; la de los precios de la yerba también, aunque aquí aparecería más claramente la tasa de riesgo derivada de la situación bélica, toda vez que los movimientos de precios cordobeses son menos amplios que los santafesinos.

Bibliografía

Agote, Pedro (1881 y ss.) *Informe del Presidente del Crédito Público [Nacional] ... sobre la deuda pública, bancos y emisiones de papel moneda y acuñación de monedas de la República Argentina*. Buenos Aires, Imp. La Tribuna Nacional [y otros].

Alemán, Bernardo (1994) *Santa Fe y sus aborígenes*. Santa Fe, Junta Provincial de Estudios Históricos. 2 v.

Allen, R., Bassino, J. P., Ma, D. y Zanden, J. L. van (2005), "Wages, Prices, and Living Standards in China, Japan, and Europe, 1738-1925", <http://www.nuff.ox.ac.uk/users/allen/unpublished/fiveauthorjehrev.pdf>.

Allen, Robert C. (2001), "The Great Divergence in European Wages and Prices from the Middle Ages to the first World War", en *Explorations in Economic History*, nro. 38.

- Álvarez, Juan (1929), *Temas de Historia Económica Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Arcondo, Aníbal (1992) *El ocaso de una sociedad estamental. Córdoba entre 1700 y 1760*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Ardissonne, Romualdo (1937) *Datos históricos acerca de las precipitaciones pluviales en la zona de Buenos Aires desde el siglo XVI hasta 1821*. Buenos Aires, Imprenta y casa editora "Coni".
- Arenales, J., *Noticias históricas y descriptivas sobre el gran país del Chaco y río Bermejo*, Buenos Aires, Hallet y Cia., 1833
- Argentina. Gobierno Nacional. (1884) *Registro Nacional de la República Argentina que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873. Tomo Quinto, 1863 á 1869*. Buenos Aires, La República.
- Azara, Félix de (1809), *Voyages dans l'Amérique Méridionale, par... Commissaire et Commandant des limites espagnoles dans le Paraguay depuis 1781 jusqu'en 1801...*, Paris, Dentu. 4 v. y atlas.
- Banzato, Guillermo (2005) *La expansión de la frontera bonaerense. Posesión y propiedad de la tierra en Chascomús, Ranchos y Monte, 1780-1880*. Bernal, Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Barba, Fernando (1999) *Aproximación al estudio de los precios y salarios en Buenos Aires desde fines del siglo XVIII hasta 1860*. La Plata, Editorial de la Universidad de La Plata
- Broide, Julio (1951), "La evolución de los precios pecuarios argentinos en el período 1830-1850" en *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, t. IV, nro. 32, mes de abril.
- Cervera, Manuel (1907) *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Santa Fe, Librería y encuadernación "La Unión".
- Charlevoix, Pierre F.X. de (1756), *Histoire du Paraguay*, Paris, Ganeau-Bauche-D'Houry.
- Cuesta, Martín (2009) *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires, Temas.
- De la Fuente, Diego G. (dir.) (1872), *Primer censo de la República Argentina verificado en los días 15, 16 y 17 de septiembre de 1869*. Buenos Aires, Imprenta del Porvenir.
- Djenderedjian, Julio (1998), "Una reevaluación del peonaje por deudas. El caso de la producción yerbatera paraguaya a inicios del siglo XIX" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, nro. 16-17, 3ra. Serie.
- Djenderedjian, Julio (2008a) *Historia del capitalismo agrario pampeano, t. IV. La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores – Universidad de Belgrano.
- Dobrizhoffer, Martin (1822) *An account of the Abipones, an equestrian people of Paraguay*. London, John Murray.
- Garavaglia, Juan Carlos (1995) "Precios de los productos rurales y precios de la tierra en la campaña de Buenos Aires: 1750-1826", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, núm. 11, Buenos Aires, Instituto Ravignani.
- Gianello, Leoncio (1949) *Historia de Santa Fe*. Santa Fe, Castellví.
- Gorostegui, Haydée (1962-63), "Los precios del trigo en Buenos Aires durante el gobierno de Rosas" en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, N° 6, Rosario.
- Hoffman, Philip T.; David S. Jacks, Patricia A. Levin and Peter H. Lindert (2002) "Real Inequality in Europe since 1500" *The Journal of Economic History*, 62, The Economic History Association.
- Johnson, Lyman (1990) "Salarios, precios y costo de vida en el Buenos Aires colonial tardío", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera Serie, núm. 2, Buenos Aires, Instituto Ravignani.
- Johnson, Lyman (1992), "La historia de precios de Buenos Aires durante el período virreinal" en Johnson, L. y Tandeter, E. (comps.) *Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII*. Buenos Aires, F.C.E.
- Llopis, Enrique y García, Héctor (2007), "Cost of living and wages in Madrid, 1680-1800", en *The Seventh European Historical Economics Society Conference*, Lund, Suecia.
- Llopis, Enrique y Sotoca, Sonia (2005), "Antes, bastante antes: la primera fase de la integración del mercado español de trigo, 1725/26-1807/08", *Historia Agraria*, 36
- Lozano, P. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1989

- Malanima, Paolo (2003), "Measuring the Italian Economy, 1300-1861", *Rivista di Storia Economica*, XIX, n° 3.
- Malanima, Paolo (2006) "An Age of Decline. Product and Income in Eighteenth-Nineteenth Century Italy", *Rivista di Storia Economica*, XXII, n° 1.
- Napp, Ricardo (1876), *La República Argentina*, Buenos Aires, Sociedad Anónima.
- Newland, Carlos y Gallo, Andrés (2004) "Globalización y convergencia de precios en el imperio español, 1660-1810", en *Revista de Historia Económica*, Madrid, vol. XXII, no. 3.
- Nordhaus, William (1996) "Do Real-Output and Real-Wage Measures Capture Reality? The History of Lighting Suggests Not" en Timothy F. Bresnahan and Robert J. Gordon, (editors) *The Economics of New Goods*, Chicago, University of Chicago Press.
- Novara, Juan J. y Horacio J. L. Palmieri (1968) *Contribución a la historia de los precios en Córdoba 1887-1907*. Córdoba, Universidad Nacional.
- Officer, Lawrence y Samuel Williamson (2011) <http://www.measuringworth.com>, acceso desde diciembre 2007 a la actualidad.
- Özmucur, Süleiman y Pamuk, Sevket (2002), "Real Wages and Standards of Living in the Ottoman Empire, 1489-1914", *Journal of Economic History*, 2.
- Paucke, Florian (1942/44) *Hacia allá y para acá. Una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767*. Tucumán-Buenos Aires, Universidad Nacional de Tucumán.
- Pérez Colman, Cesar (1930) *La parroquia y la ciudad de Paraná en su segundo centenario. 1730-1930*. Paraná, Tall. Gráf. La Acción.
- Romano, R. (1998) *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México*. México, FCE
- Sabato, Hilda Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: La fiebre del lanar, 1850-1890. Buenos Aires, Sudamericana, 1989
- Stephen Broadberry and Bishnupriya Gupta (2005) "The Early Modern great Divergence: Wages, Prices and Economic Development in Europe and Asia, 1500-1800" *CEPR Discussion Papers*, nr. 4947, London, Centre for Economic Policy Research. (http://elsa.berkeley.edu/users/webfac/olney/e211_fa03/e211-gupta.pdf)
- Susnik, Branislava, *Los aborígenes del Paraguay*, vol III, 1, "Etnohistoria de los chaqueños", 1650-1910, Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1981
- Susnik, Branislava (1990-91), *Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XVIII*. Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero".
- Tognetti, Luis (2008) "La compraventa y los precios de la tierra en el sur de Córdoba, 1860-1880", en *XXI Jornadas de Historia Económica*, Asociación Argentina de Historia Económica / Universidad Nacional de Tres de Febrero, Caseros, 23 a 26 de septiembre.
- Vries, Jan de (1993) "Between Purchasing Power and the World of Goods: understanding the household economy in early modern Europe," en John Brewer and Roy Porter, eds., *Consumption and the World of Goods*. London, Routledge
- Zanden, Jan L. Van (1999), "Wages and the standard of living in Europe, 1500-1800", *European Review of Economic History*, nro. 2.
- Zanden, Jan L. Van (2005), "What Happened to the Standard of Living Before the Industrial Revolution? New Evidence from the Western Part of the Netherlands", en R. C. Allen, T. Bengtsson y M. Dribe, (eds.), *Living Standards in the Past .New Perspectives on Well-being in Asia and Europe*, Oxford, Oxford University Press.
- Zunzunegui, Alberto (1965) "Recipientes cerámicos utilizados en el comercio de Indias", en *Boletín americanista*, n° 19-27, Barcelona.

Apéndice

Precios de bienes de consumo. Santa Fe, 1707-1747 (en reales)

Año	Precios A			Precios B		
	Yerba (arroba)	Tabaco (arroba)	Vino (botija)	Lienzo (varas)	Ropa (vara)	Vacas (unidad)
1707	18,40	40,00	124,80	7,00	7,75	-
1708	16,27	44,50	116,00	5,50	8,50	-
1709	16,00	40,00	123,52	3,54	8,33	-
1710	16,00	40,00	111,20	4,25	8,00	-
1711	16,00	37,59	118,18	6,00	8,00	8,00
1712	16,00	32,22	111,50	6,21	8,00	4,25
1713	16,50	32,33	107,67	6,33	7,85	4,07
1714	16,00	-	102,55	6,04	7,20	4,01
1715	16,00	39,33	104,25	6,00	8,00	5,28
1716	16,00	33,33	104,00	5,50	8,00	4,37
1717	15,77	36,20	106,30	6,06	8,00	4,54
1718	13,81	33,14	105,55	6,00	6,25	4,13
1719	8,00	32,00	130,67	5,24	5,34	4,00
1720	8,49	29,51	116,91	4,40	5,88	4,23
1721	8,00	30,00	116,00	5,15	6,12	6,20
1722	9,33	27,46	131,71	6,00	-	6,96
1723	11,70	21,33	144,00	6,00	6,50	8,00
1724	13,33	24,17	114,67	5,33	4,52	7,64
1725	14,23	33,23	138,29	4,67	8,00	7,85
1726	7,75	33,33	141,25	5,29	6,75	8,00
1727	7,67	30,67	132,80	5,79	7,50	8,00
1728	8,00	33,60	143,67	4,83	5,50	8,36
1729	8,00	35,56	133,06	5,75	6,17	8,00
1730	10,81	32,90	106,86	5,81	6,10	8,00
1731	8,99	32,40	114,63	5,00	6,00	8,00
1732	16,57	24,00	116,36	4,75	5,17	8,00
1733	25,00	32,00	130,02	4,60	5,50	8,00
1734	27,90	32,00	136,92	4,75	4,00	8,50
1735	28,08	16,80	152,73	4,80	5,00	8,00
1736	16,00	36,00	135,81	5,33	4,00	8,00
1737	16,00	32,67	133,09	5,63	4,00	8,00
1738	16,14	31,64	134,52	5,75	5,58	8,00
1739	15,80	32,00	131,93	4,47	4,89	8,00
1740	16,31	30,86	136,81	5,80	5,53	8,00
1741	15,69	29,50	120,67	5,16	5,15	8,00
1742	16,05	24,66	126,73	4,75	4,77	8,00
1743	14,50	26,00	134,24	4,48	4,88	9,85
1744	12,00	24,00	125,33	5,00	5,00	7,91
1745	11,91	25,67	118,86	4,67	5,00	8,00
1746	12,45	22,60	130,00	3,88	4,00	8,00
1747	10,90	20,00	124,00	4,25	4,34	8,00

Año	Precios C				Precios D		
	Carneros (unidad)	Azúcar (arroba)	Trigo (fanega)	Grasa (botija)	Ruan (vara)	Harina (fanega)	Sal (fanega)
1707	-	49,33	-	-	-	-	-
1708	-	-	43,50	-	8,20	-	32,00
1709	-	40,00	41,33	-	8,00	60,00	-
1710	-	40,00	50,00	-	8,00	-	32,00
1711	-	41,75	37,48	48,00	11,50	40,80	32,00
1712	7,85	43,20	33,05	40,00	10,00	40,00	32,00
1713	8,00	56,00	24,80	-	-	24,00	24,00
1714	8,00	58,67	25,80	-	8,00	-	32,80
1715	8,00	40,00	-	-	8,00	-	28,00
1716	8,00	40,00	-	-	8,00	-	-
1717	8,00	36,00	54,50	48,00	-	-	28,00
1718	8,00	32,00	34,50	52,00	10,00	-	30,00
1719	8,00	36,00	24,00	-	8,50	-	32,00
1720	8,00	40,00	29,33	48,00	-	-	-
1721	8,00	40,00	34,00	48,00	14,00	-	33,00
1722	8,00	44,67	-	48,00	11,50	-	33,13
1723	8,00	37,60	28,13	-	-	-	32,00
1724	8,00	40,00	32,00	44,00	-	48,00	-
1725	8,00	40,00	-	48,00	12,00	56,00	-
1726	6,67	35,20	-	48,00	11,40	54,00	36,00
1727	-	32,00	16,00	48,00	9,00	49,37	48,00
1728	7,75	40,30	24,00	48,00	12,40	48,00	48,00
1729	8,00	34,29	16,00	49,45	9,30	48,00	48,00
1730	8,00	40,38	-	47,00	8,00	47,51	48,00
1731	8,00	32,00	20,00	48,00	8,00	48,00	48,00
1732	8,00	32,00	24,00	48,00	8,00	48,00	40,00
1733	8,00	32,00	24,00	32,33	6,00	48,00	24,00
1734	8,00	36,22	16,00	45,67	-	47,33	48,00
1735	8,00	35,33	-	48,00	6,00	48,00	53,33
1736	8,00	37,50	24,00	48,00	7,33	47,00	28,00
1737	8,00	38,40	16,00	48,00	7,50	33,78	34,67
1738	8,00	36,00	-	48,00	8,00	32,18	37,33
1739	8,00	38,30	17,50	36,00	8,50	32,31	40,00
1740	8,00	33,88	18,67	34,67	9,00	31,40	44,00
1741	7,10	37,60	22,67	36,00	10,00	32,00	41,60
1742	6,68	35,65	20,00	36,00	-	32,00	44,00
1743	3,80	38,50	24,00	32,00	-	32,89	40,00
1744	-	48,00	36,00	40,00	-	31,00	-
1745	-	33,60	24,00	33,25	5,75	32,00	40,00
1746	4,00	25,45	27,00	32,00	6,00	30,04	44,00
1747	3,33	32,00	24,00	32,00	13,00	30,00	40,00

Año	Precios E				
	Cera de Santiago (libra)	Bayeta (vara)	Caballos (unidad)	Aguardiente (botija)	Papel (resma)
1707	-	-	-	-	-
1708	8,00	8,39	-	112,00	-
1709	8,00	8,40	16,00	-	-
1710	8,00	8,00	16,00	200,00	28,00

1711	8,00	8,00	15,93	200,00	40,00
1712	8,00	7,71	15,88	-	40,00
1713	8,00	8,00	16,00	-	40,00
1714	8,00	7,00	16,00	-	34,67
1715	8,00	8,00	16,00	144,00	40,00
1716	8,00	8,00	16,00	-	24,00
1717	8,00	8,00	16,00	-	-
1718	8,00	-	16,00	144,00	-
1719	8,00	5,00	16,00	272,00	-
1720	8,00	-	16,00	208,00	64,00
1721	8,00	6,00	-	-	-
1722	-	-	16,00	192,00	-
1723	8,00	-	16,00	192,00	-
1724	8,00	-	16,00	196,00	-
1725	-	8,00	16,00	240,00	-
1726	8,00	8,00	-	160,00	32,00
1727	-	8,00	-	224,00	64,00
1728	-	8,00	-	170,67	32,00
1729	8,00	7,00	-	128,00	44,00
1730	-	-	16,00	192,00	37,33
1731	8,00	-	-	181,33	30,00
1732	7,67	-	15,00	176,00	28,00
1733	7,60	-	-	160,00	32,00
1734	7,00	6,00	16,00	-	-
1735	-	-	16,00	184,00	32,00
1736	8,00	-	-	160,00	36,00
1737	-	-	-	-	36,00
1738	8,00	-	16,00	200,00	32,00
1739	6,00	5,00	16,00	144,00	26,00
1740	6,83	-	16,00	-	-
1741	5,20	5,00	-	176,00	-
1742	6,60	5,25	-	160,00	32,00
1743	6,50	5,00	8,00	-	-
1744	7,00	-	-	-	-
1745	6,00	12,50	12,25	-	46,00
1746	7,13	6,00	16,00	176,00	40,00
1747	8,00	-	-	-	-